

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"VEMEIS RETAIL & TRADE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de Enero de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Pablo Suárez No. E6-79 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la empresa VEMEIS RETAIL & TRADE CIA. LTDA., la Sra. María Mercedes Calero, la Sra. Isabel María Cárdenas y Sra. Verónica Soledad Hervas.

Preside la Junta por ausencia de la Presidente titular la Señora Isabel Cárdenas y actúa como Secretario la Señora María Mercedes Calero.

Presidente solicita al Secretario forma la lista de asistentes y constata quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

María Mercedes Calero	134 participaciones de 1 dólar c/u
Isabel María Cárdenas Salgado	133 participaciones de 1 dólar c/u
Verónica Soledad Hervas	133 participaciones de 1 dólar c/u
Total	400 participaciones de 1 dólar c/u

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía, y en consecuencia, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por éstos.

El presidente declara instalada la junta a las 10H30 y solicita al Secretario se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución acerca del Balance General del Ejercicio Económico 2015.
3. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2015.
4. Resolver sobre el destino de la empresa
5. Varios
6. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toma las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2015. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por los accionistas: la Sra. María Mercedes Calero, la Sra. Isabel María Cárdenas y Sra. Verónica Soledad Hervas.
2. El Secretario da lectura del Balance del Ejercicio Económico 2015. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por los accionistas: la Sra. María Mercedes Calero, la Sra. Isabel María Cárdenas y Sra. Verónica Soledad Hervas.
3. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2015. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por los accionistas: la Sra. María Mercedes Calero, la Sra. Isabel María Cárdenas y Sra. Verónica Soledad Hervas.
4. Por moción debidamente aprobada efectuada, los accionistas resuelven por unanimidad que la empresa se mantenga activa y cumplir con los objetivos propuestos para el año

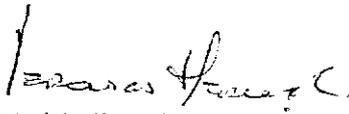
para el año 2015. Puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por: la Sra. María Mercedes Calero, la Sra. Isabel María Cárdenas y Sra. Verónica Soledad Hervas.

5. En éste punto se acepta la renuncia de la Sra. María Mercedes Calero, aprobando su salida de la nómina de la empresa, así como su respectiva desafiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

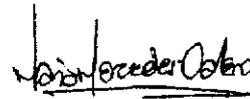
Se acepta la variación de salarios de las socias Isabel Cárdenas Salgado y Verónica Hervas, a los valores de \$500, y \$2500 netos respectivamente.

Puestos estos puntos a consideración de los accionistas y es aprobado por: la Sra. María Mercedes Calero, la Sra. Isabel María Cárdenas y Sra. Verónica Soledad Hervas.

6. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 13H30, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario.



Verónica Hervas L.
Accionista - Presidente Ejecutivo



María Mercedes Calero
Accionista - Secretaria



Isabel Cárdenas S.
Accionista Gerente General